

RESOLUCIÓN No. 000198 DEL

12 ABR 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES - CP - 004 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaqué, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
– ICFES**

En uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, y en especial por el artículo 9º del Decreto 5014 de 2009, y lo previsto en el Acuerdo 014 de 2011 expedido por la Junta Directiva¹, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la requisición No. 200 del 17 de marzo de 2014 elaborada por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, se sustenta la necesidad de contratación así: "El objeto misional del ICFES, a partir de la ley 1324 de 2009, es ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y realizar otras evaluaciones que le sean encargadas por entidades públicas o privadas. Para obtener elementos de juicio que le permitan realizar las evaluaciones, el ICFES realiza uno o varios exámenes a los evaluados, que en conjunto se denominan "PRUEBA", que está precedida de actividades de planeación y diseño a cargo directamente del ICFES. Para cada prueba debe imprimirse material de examen, material de kits y material complementario de información, administración y aplicación de la prueba. El material de examen utilizado para cada sesión, por cada uno de los evaluados es personalizado y contiene un Cuadernillo de Preguntas, Hoja(s) de Respuestas y Hoja de Operaciones. El material de de kit de aplicación contiene manuales, credenciales, listados, formatos, información para el desarrollo de la prueba, etc. Cada una de las pruebas ICFES se aplica en forma masiva, simultánea, en distintos departamentos, municipios y sitios del país (generalmente colegios o instituciones de educación superior). El material de examen debe distribuirse hasta los sitios de aplicación y los kits de aplicación a los sitios de capacitación de delegados, ubicados en las ciudades con centros de distribución previamente definidos por el ICFES. El conjunto de actividades necesarias para desarrollar una prueba se denomina aplicación. La aplicación de cada prueba se realiza en una o dos sesiones (mañana, y tarde o solo tarde) por jornada (día) y en distintos sitios, apoyada por personal del contratista seleccionado por el ICFES para los servicios de administración de la prueba. La impresión y empaque del material de examen, el proceso logístico de distribución y recolección de estos materiales, y los servicios de administración de la aplicación de pruebas, en cuanto involucran actividades que demandan un grado de especialización en áreas del conocimiento específicas que el ICFES no tiene dentro de su organización, se contrata con empresas especializadas, bajo su supervisión, directa o contratada. La coordinación entre los proveedores de todos los servicios (impresión, distribución y aplicación) es indispensable. En la actualidad el ICFES requiere la contratación del suministro de bienes y servicios necesarios para desarrollar las pruebas que debe realizar en el presente año: "Saber Pro 2", "Saber Pro 3", "Saber 11 A", "Saber 3º, 5º y 9º", entre otras. En la presente contratación se seleccionará al contratista para los servicios de: Ítem 1: impresión y empaque primario, entendido este último como el empaque en la bolsa plástica transparente de los instrumentos que conforman el material de examen. El material de examen

¹ Manual de contratación del ICFES

RESOLUCIÓN No. 000198 DEL

2 ABR 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES - CP - 004 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaqué, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

impreso para cada sesión, por cada uno de los evaluados es diferente, y para cada prueba se requiere la impresión de material de examen y la impresión de material que forma parte del denominado Kit de Aplicación, cuyo contenido se describe en el presente documento. Ítem 2: Distribución y recolección, entendiéndose como el desempaqué; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y empaque, distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

Que el ICFES cuenta con un presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, de hasta **TRECE MIL QUINIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$13.503.864.168)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Presupuesto que se encuentra distribuido así:

ITEM 1. Impresión y empaque del material de examen e impresión y suministro de materiales que conforman los Kits de aplicación para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES, la suma de **NUEVE MIL OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$9.008.337.415)** que incluye todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, que se distribuye así:

Para SABER 11 Y SABER PRO, la suma de **TRES MIL OCHOCIENTOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL M/L (\$3.800.794.438)**

Para Saber 3, 5 y 9, la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL M/L (\$5.207.542.977)**

ITEM 2. Distribución y recolección; desempaqué; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y empaque, distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES, la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL M/L (\$4.495.526.753)** que incluye todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve para las pruebas SABER 11 Y SABER PRO

Que adicionalmente, para el ITEM 2, el ICFES requiere evaluar las propuestas, a fin de ejercer con posterioridad la OPCIÓN DE CONTRATAR la distribución, empaque, recolección y almacenamiento

RESOLUCIÓN No. 000198 DEL

02 ABR 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES - CP - 004 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaquete, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

del material de examen y kits de aplicación para las pruebas SABER 3, 5 Y 9. El ICFES solamente ejercerá esta opción cuando se formalice el contrato de esta entidad con el Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de dichas pruebas. Para esta opción se tiene presupuestada la suma de **OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$8.413.825.533)**

Que el contrato será financiado con recursos propios del presupuesto asignado a la entidad para la vigencia fiscal del año 2014, según certificado de disponibilidad presupuestal No 530 del 11 de marzo de 2014, expedido por la Subdirección Financiera y Contable.

Que en razón a la naturaleza y actividades que le competen, el ICFES no dispone de una estructura física ni cuenta con el recurso humano, capacitado y preparado para adelantar las actividades que se pretenden contratar, razón fundamental para llevar a cabo este proceso.

Que conforme los artículos 15 y 16 del Acuerdo 014 de 2011, Manual de Contratación del ICFES, el proceso de selección se realizará bajo el procedimiento de CONVOCATORIA PÚBLICA, por ser una contratación cuyo valor supera los 900 SMMLV.

Que el día 25 de marzo de 2014 se publicó la requisición y el proyecto de pliego de condiciones de la convocatoria pública y anexos, los cuales fueron objeto de observaciones durante el término previsto en la cronología, las cuales fueron revisadas y analizadas y aquellas que el ICFES consideró pertinentes se utilizaron para modificar algunos aspectos, lo cual se refleja en el pliego de Condiciones Definitivo.

Que el pliego de condiciones puede ser consultado en la página institucional del ICFES www.icfes.gov.co o en la sede principal del ICFES, calle 17 No. 3-40, horario de 8:00 a.m. -12:00 M. y de 2:00 p.m. - 5:00 p.m., y se dará aplicación al principio de publicidad por medio de la página web de la Entidad.

Que se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en las actuaciones de los funcionarios públicos.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto:

RESOLUCIÓN No. 000198 DEL 02 ABR 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES - CP - 004 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaqué, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del procedimiento de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-004-2014, cuyo objeto es *"Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaqué, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES"*

PARÁGRAFO PRIMERO: La prestación de los servicios requeridos en la presente convocatoria, comprende dos ítems, así:

ITEM 1. Impresión y empaque del material de examen e impresión y suministro de materiales que conforman los kits de aplicación para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES.

ITEM 2. Distribución y recolección; desempaqué; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen y empaque, distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los proponentes podrán optar por participar ofertando uno de los ítems enunciados u ofertando los dos (2) ítems.

PARÁGRAFO TERCERO: Se permite la subcontratación de cualquiera de los ítems.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como presupuesto oficial para el procedimiento de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-004-2014 hasta la suma **TRECE MIL QUINIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$13.503.864.168)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

PARÁGRAFO PRIMERO: Presupuesto que se encuentra distribuido así:

ITEM 1. Impresión y empaque del material de examen e impresión y suministro de materiales que conforman los Kits de aplicación para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por

RESOLUCIÓN No. 000198 DEL

02 ABR 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES - CP - 004 - 2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaqué, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

el ICFES, la suma de **NUEVE MIL OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$9.008.337.415)** que incluye todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, que se distribuye así:

- Para SABER 11 Y SABER PRO, la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL M/L (\$3.800.794.438)
- Para Saber 3, 5 y 9, la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL M/L (\$5.207.542.977)

ITEM 2. Distribución y recolección; desempaqué; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y empaque, distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES, la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL M/L (\$4.495.526.753)** que incluye todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve para las pruebas SABER 11 Y SABER PRO

PARÁGRAFO SEGUNDO: Adicionalmente, para el ITEM 2, el ICFES requiere evaluar las propuestas, a fin de ejercer con posterioridad la OPCIÓN DE CONTRATAR la distribución, empaque, recolección y almacenamiento del material de examen y kits de aplicación para las pruebas SABER 3, 5 Y 9. El ICFES solamente ejercerá esta opción cuando se formalice el contrato de esta entidad con el Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de dichas pruebas. Para esta opción se tiene presupuestada la suma de **OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$8.413.825.533)**

PARÁGRAFO TERCERO: El presupuesto está soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 615 del 1 de Abril de 2014, expedido por la Subdirección Financiera y Contable.

ARTÍCULO TERCERO: Fijar el cronograma del presente proceso de selección así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación requisición y proyecto de pliego de condiciones.	25 de marzo de 2014	Página web www.icfes.gov.co

RESOLUCIÓN No. 000198 DEL

02 ABR 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES - CP - 004 - 2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaqué, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Desde 25 de marzo de 2014 Hasta 31 de marzo de 2014	Correo electrónico: contratacion@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES
Audiencia preliminar informativa	27 de marzo de 2014 Hora: 10:00 am	Auditorio ICFES(Primer piso)
Publicación aviso de convocatoria Pública.	2 de abril de 2014	Página web www.icfes.gov.co
Publicación acto de apertura.	2 de abril de 2014	Página web www.icfes.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo.	2 de abril de 2014	Página web www.icfes.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	Desde 2 de abril de 2014 Hasta 7 de abril de 2014	Correo electrónico: contratacion@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES
Respuesta observaciones y publicación de adendas.	Desde 2 abril de 2014 hasta Hasta 9 de abril de 2014	Página web www.icfes.gov.co
Cierre del proceso Apertura de sobres.	14 de abril de 2014 Hora: 10:00am	*Entrega de propuestas en ventanilla de Correspondencia piso 1 ICFES. *Diligencia de cierre: Sala de Juntas de Secretaría General.
Etapas de revisión y evaluación de propuestas, solicitud de aclaraciones de ofertas por parte del ICFES.	Desde 14 de abril de 2014 Hasta 22 de abril de 2014	Comité Evaluador
Publicación del informe de revisión de condiciones de habilitación y evaluación.	23 de abril de 2014	Página web www.icfes.gov.co

RESOLUCIÓN No. 000198 DEL 02 ABR 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES - CP - 004 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaqué, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Revisión de ofertas por parte de los oferentes, recepción de observaciones del informe y de las ofertas.	Desde 23 de abril de 2014 Hasta 28 de abril de 2014	Correo electrónico: contratacion@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES
Publicación de las observaciones de las propuestas realizadas por los oferentes.	29 de abril de 2014	Página web www.icfes.gov.co
Plazo para responder observaciones por parte de los proponentes observados.	Desde 29 de abril de 2014 Hasta 05 de mayo de 2014	Correo electrónico: contratacion@icfes.gov.co o físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 1 del ICFES
Publicación del informe final y respuesta a las observaciones.	06 de mayo de 2014	Página web www.icfes.gov.co
Adjudicación.	06 de mayo de 2014	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Elaboración y perfeccionamiento del Contrato.	06 al 9 de mayo de 2014	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

ARTÍCULO CUARTO: Conformar el Comité Evaluador para la Verificación y Evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la Convocatoria Pública ICFES-CP-004-2014.

ARTICULO QUINTO: Ordenar la publicación de los documentos que conforman el proceso de selección en la página web de la entidad www.icfes.gov.co.

ARTICULO SEXTO: Informar al público en general que a partir de la fecha de expedición del presente acto, podrán consultar el pliego de condiciones, sus anexos, así como la requisición, en la página web de la entidad: www.icfes.gov.co (Ruta: <http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2014/86-contratacion/973-convocatoria-publica-2014>) y/o en la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES, ubicada en la Calle 17 No. 3-40, piso 2 de la ciudad de Bogotá D.C, de 8 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

RESOLUCIÓN No. 000198 DEL

02 ABR 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES - CP - 004 -2014, cuyo objeto es "Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de impresión, empaque y desempaquetado, distribución y recolección; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen; y distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES".

ARTÍCULO SÉPTIMO: Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

ARTICULO OCTAVO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

02 ABR 2014

Dada en Bogotá, D. C.,


FERNANDO NIÑO RUIZ
Director General
ICFES

Revisó: Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales – AGG-
Revisó: Secretario General - CJRO-